



ANUNCIO del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por el que se convoca la licitación de un acuerdo marco de homologación de suministros.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia:
Información administrativa: Servicio de Contratación Centralizada.
Información técnica: Servicio de Régimen Interior.
 2. Domicilio: P.º María Agustín, 36 - edificio Pignatelli.
 3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 4. Teléfono: 976713873; 976714448.
 5. Telefax: 976713836.
 6. Correo electrónico: con.centralizada@aragon.es; reginterior@aragon.es.
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de junio de 2017.
 - d) Número de expediente: SCC 01/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Acuerdo Marco (artículo 9.3.a TRLCSP).
 - b) Descripción: Acuerdo marco de homologación del suministro, por precios unitarios, de papel de fibra virgen para fotocopiadoras, impresos de carácter general; bolsas y sobres de carácter general; papel y sobres para gabinetes y cartuchos de tóner, cintas de nylon y de transferencia térmica para impresoras, fax láser, de inyección, matriciales y térmicas con destino a los Departamentos y organismos Públicos de la Comunidad autónoma de Aragón.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 5 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Aragón.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí (igual o inferior a 1 año).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 301976435; 301251002 y 229000009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 2.603.414,42 euros, IVA excluido (prórrogas y modificaciones incluidas).
5. Garantías exigidas:

Provisional: No exigida.
Definitiva: 5% del valor estimado anual del lote adjudicado. No admitida constitución mediante retención de precio.
Complementaria: No exigida.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No exigida.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación. 5 de junio de 2017 a las 14:00.
 - b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; En la Delegación Territorial de Huesca plaza Cer-



vantes número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo, en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976 713836.

8. Apertura de Ofertas: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización.
 - a) Dirección: P.º M.ª Agustín, número 36, edificio Pignatelli, Ssla "Pirineos", puerta 28 - 3.ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
 - c) Fecha: 16 de junio de 2017.
9. Gastos de Publicidad: A cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 25 de abril de 2017.
11. Otras informaciones:

La calificación de la documentación administrativa se realizará el 9 de junio de 2017.
El presente anuncio de licitación ha sido publicado en el perfil del contratante del Gobierno de Aragón el 26 de abril de 2017.

Zaragoza, 26 de abril de 2017.— La Secretaria General Técnica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, Dolores Fornals Enguídanos.